

los siglos posteriores, tanto siendo Real Fábrica como Academia de Ingenieros. Quizás su fachada principal fue el elemento más alterado, a modo de pantalla exterior con sus obligadas funciones simbólicas hacia la ciudad. Pero además de los necesarios añadidos y cambios de uso de los espacios internos, éstos apenas se modifican a lo largo de casi 400 años. Sería un magnífico ejemplo de la ley de conservación inercial del plano de un edificio.

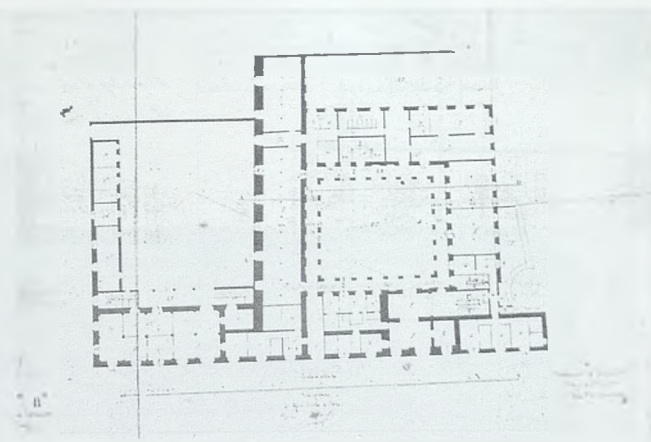
Su salida al exterior, a las llamadas plazuelas del Palacio del Infantado y de la Fábrica, muy bien estudiada por García Bodega,⁵ ofrece además el interés de la plaza delantera, actual de los Caídos, por ser uno de los espacios urbanos más amplio, singular, histórico y complejo de Guadalajara. Quizás también habría que añadir desangelado.

II. ORIGEN DEL EDIFICIO: PALACIO DE MONSTESCLAROS

La casa de Montesclaros es una de las familias nobles que se crean en la ciudad de Guadalajara a partir de los Mendoza, formada por primos y parientes de los duques del Infantado, y que viven a su lado imitando en todo a sus ilustres parientes. El primer marqués don Rodrigo de Mendoza edificó a lo largo de la primera mitad del siglo XVI un palacio sobre las casas de Iñigo López de Orozco, palacio que se compondría de un patio central en torno al cual se organizaban cuatro cuartos, labrados en el estilo Plateresco que Lorenzo Vázquez había introducido en el Palacio de Don Antonio de Mendoza en 1507, o en el de los Condes de Priego y tantos otros de la ciudad. Sabemos por la documentación que una de las crujías se llamaba "cuarto de San Cristóbal", y que otra se denominaba "cuarto del Estuco", quizás por contener decoraciones en este material.

Aunque no ha quedado ninguna noticia ni descripción de este primer palacio, debemos concederle la mayor importancia, por conformar con su disposición cuadrada el núcleo casi inmutable de los edificios utilizados a lo largo de los siglos sucesivos. Por la documentación que hemos hallado,⁶ correspondiente a los años 1570-1571, podemos asegurar que este primer cuerpo no debió conocer grandes alteraciones, salvo su ampliación por medio de un pabellón lateral, y el añadido de una capilla gótica en la pieza que ya servía de oratorio a la segunda marquesa. Pero sí que podemos afirmar que su citado patio central era cuadrado, de grandes dimensiones –seguramente mayor que el del vecino Palacio del Infantado-, y que el edificio en cuestión subía hasta tres pisos en altura –mientras que lo habitual en los palacios platerescos de la ciudad fueran los dos pisos-.

A estas conclusiones se llega analizando las obras de ampliación que el segundo marqués don Juan de Mendoza y Luna, y especialmente su mujer doña Isabel de Manrique Padilla, acometen en los citados años del último tercio del siglo XVI, seguramente estimulados por la gran ampliación/transformación manierista que el Quinto Duque del Infantado llevaba a cabo entre 1569 y 1580 en su famoso palacio, labrado por el arquitecto gótico hispano-flamenco Juan Guas a finales del siglo XV.



Plano de la Academia de Castro de 1868

La obra principal consistió en levantar unos entresuelos que formarían cuerpo de edificio adosado al palacio del primer marqués, bajo la dirección del maestro de obras del Duque del Infantado, el morisco Acacio de Orejón, especializado en menesteres semejantes de reformas, tanto en el Infantado como en el primer Palacio Dávalos. Orejón, en el mes de julio de 1570, hizo unas minuciosas condiciones que se sacaron a pública subasta entre maestros de la ciudad, siendo rematadas las obras el 16 de julio por el maestro Francisco de la Paz, en precio de 50.000 maravedíes: se trataba de hacer un pabellón palaciego que alcanzaría hasta tres pisos de altura y se colocaría exactamente entre el cuarto de San Cristóbal y las caballerizas del duque del Infantado, situadas por entonces enfrente del palacio ducal.

Sin embargo dicho pabellón no tocaría las cuadras ducales por indicarse en las condiciones que entre ambos edificios había de ir un cuarto "...a donde a de estar el oratorio...", capilla antes citada. Dispuesto perpendicularmente respecto a ambos elementos, "a escuadra", dicho pabellón principal se abría con puerta y ventanas a un antiguo corral delantero que se transformaría en jardín, y por detrás, por medio de un corredor sobre pies derechos, a la huerta del palacio que se extendía hasta la muralla de la ciudad por lo menos.

La distribución por pisos era la siguiente: un piso bajo compuesto por dos habitaciones, una cubierta por artesonado de maderas acepilladas, y abierta tanto al jardín como a la huerta, y una alcoba con chimenea de la que luego trataré. Un piso alto "para las mujeres" también con chimenea y comunicado con el inferior por medio de una escalera, y un último piso a modo de desván para los camaranchones, inmediatamente debajo de la armadura de los tejados.

De estas estancias la más interesante es la alcoba con chimenea. A ella se accedía por una portada clásica con escudo de armas encima, y por debajo de la cubierta de madera una capillica o bóveda esquinada sobre "quatro rre-prisicas de talla muy bien acabada según agora se usa en la casa rreal de Madrid bien blanqueada e acabada de su yeso de çedaço". Como en el Palacio del Infantado, el segundo marqués de Montesclaros desea seguir en su pabellón el estilo del Manierismo clasicista que Juan de Herrera y Gas-

5).- *Ibidem*, pp. 329-333.

6).- Archivo Histórico Nacional, Osuna, legajo n° 1.878, exp. N° 2, y Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Protocolos, escribano público Alonso López, n° 106.